



ingenieros
BIZKAIA

*Industria Ingeniaritzako Gradudunen eta Ingeniari
Tekniko Industrialen Bizkaiko Elkargo Ofiziala*

*Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería
e Ingenieros Técnicos Industriales de Bizkaia*

Curso

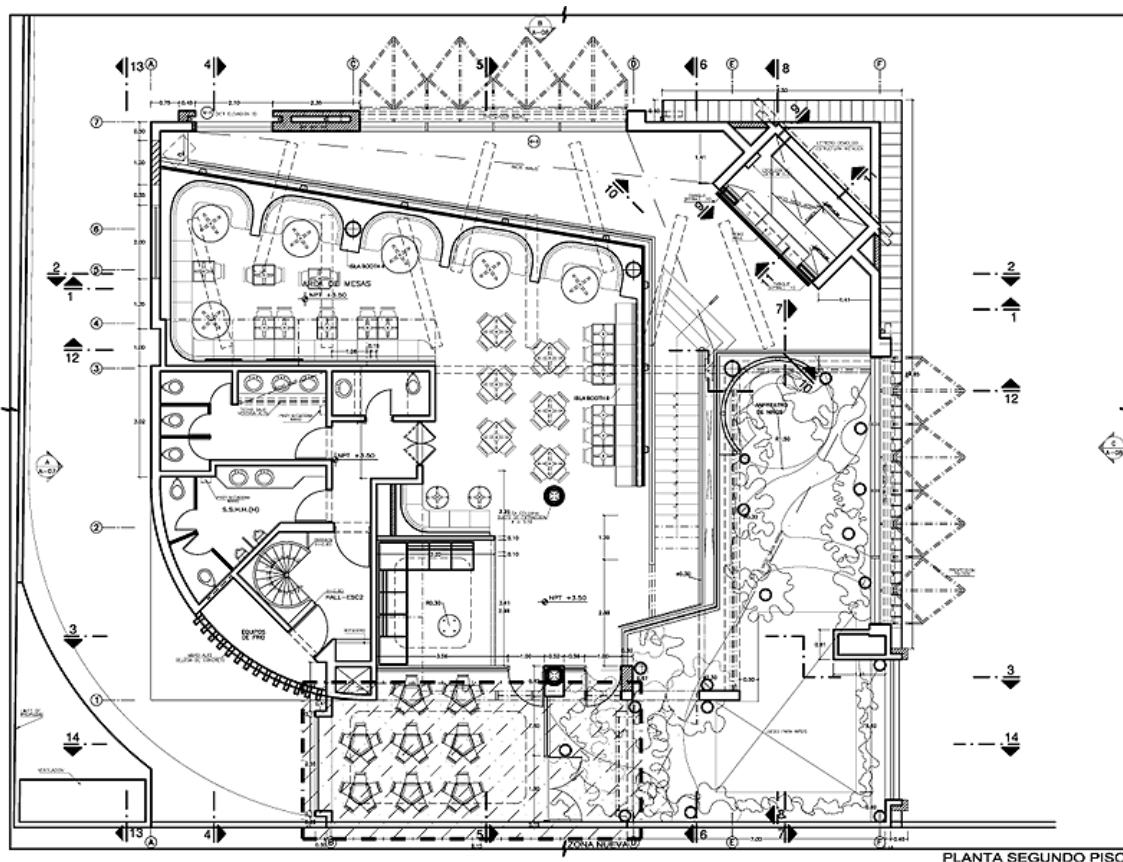
Realización de Proyectos de Licencia de Actividad

ON LINE

01.06.2020 – 28.06.2020



fundae.es



■ OBJETIVO

La realización de Proyectos de licencia de actividad (también llamados de apertura) requiere de los profesionales un amplio conocimiento técnico sumado a un profundo conocimiento de la normativa aplicable y de la tramitación requerida en las diferentes administraciones para alcanzar el objetivo final de obtención de licencia de la actividad. Este curso está enfocado desde una perspectiva eminentemente práctica, aportándose 5 casos prácticos tomados de la práctica real (5 proyectos completos), que incluyen memorias, anexos de cálculo, mediciones y presupuesto, estudios básicos de seguridad y salud y planos.

Entre el material del curso encontrarán a su vez detallados análisis del marco legal, consideraciones de carácter técnico; accesibilidad, protección contra incendios, iluminación, acústica, climatización, etc., que serán de gran valor para la elaboración de sus propios proyectos, así como herramientas informáticas y utilidades para la realización de cálculos técnicos de luminotecnía, redes de tuberías, conductos de aire, estudios acústicos, etc.

El alumno, una vez completado el curso, contará con los conocimientos y herramientas necesarios para enfrentarse a la redacción cualquier tipo de proyecto de actividad.

▪ DIRIGIDO A

Ingenieros Graduados y/o Masters, Ingenieros Técnicos Industriales, estudiantes de ingeniería y otros profesionales interesados en la realización de Proyectos de Licencia de Actividad.

▪ FECHAS

Del 1 de junio de 2020 al 28 de junio de 2020.

▪ DURACION

4 semanas. Equivalente a 80 horas de formación.

▪ FORMATO

Curso online con Tutores para resolver cualquier duda referente al propio contenido del curso.

Alberto Millares Prats, Arquitecto

Arquitecto por la Escuela Superior de Sevilla, aporta una experiencia de más de 20 años en la redacción de proyectos y dirección de obras de arquitectura, así como en la redacción de proyectos de licencia de actividad. Experto en eficiencia energética.

Rafael Blanco Ocaña, Ingeniero Técnico Industrial

Con 20 años de andadura profesional, posee una amplia experiencia en las disciplinas de diseño y cálculo de estructuras e instalaciones, así como en la redacción de proyectos industriales y en edificios, habiendo participado en proyectos nacionales e internacionales de muy variada índole.

▪ PROGRAMA

TEMA 1. INTRODUCCIÓN

Introducción.

Objetivos de la licencia de actividad.

El Servicio de Protección Ambiental.

Definiciones.

Oficinas para la realización de las tramitaciones.

TEMA 2. LA ORDENANZA MUNICIPAL DE ACTIVIDADES

Generalidades de las Ordenanzas Municipales de Actividades.

Tipos de procedimientos habituales.

Introducción al Real Decreto-ley 19/2012, Medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios.

Régimen de control de las actividades.

FAQ- Respuestas a preguntas frecuentes.

TEMA 3. PROCEDIMIENTO MEDIANTE DECLARACIÓN RESPONSABLE

Introducción.

Esquema de proceso de tramitación del procedimiento.

Documentación requerida.

TEMA 4. PROCEDIMIENTO MEDIANTE LICENCIA DE ACTIVIDAD

Introducción.

Esquema de proceso de tramitación del procedimiento.

Documentación requerida.

TEMA 5. INSTRUMENTOS DE CONTROL Y PREVENCIÓN AMBIENTAL

Introducción.

Legislación autonómica de carácter ambiental.

Enlaces de interés: Normativa autonómica.

TEMA 6. CONTENIDO DEL PROYECTO TÉCNICO

Introducción.

Propuesta de índice de proyecto de actividad tipo (con comentarios)

EJEMPLO 1. Proyecto de actividad de nave industrial para almacén y venta.

EJEMPLO 2. Expediente de legalización de local destinado a oficinas.

EJEMPLO 3. Proyecto de actividad de bar restaurante.

EJEMPLO 4. Proyecto de adecuación de local para clínica dental.

EJEMPLO 5. Proyecto de reforma de nave industrial para actividades de taller de carpintería de madera y comercio.

TEMA 7. CONSIDERACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

Introducción.

Accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

Condiciones de evacuación.

Condiciones de protección contra incendios.

Condiciones de iluminación.

Aplicación del RITE (Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios).

Instalaciones eléctricas en locales de pública concurrencia.

Condiciones acústicas y Estudio teórico acústico.

Dotación de servicios higiénicos.

TEMA 8. HERRAMIENTAS Y UTILIZADES

Introducción.

Enlace de descarga de programa Dialux Light.

Hoja de cálculo para análisis de cargas térmicas.

Hoja de cálculo para estudio acústico.

Hoja de cálculo para evaluación de carga al fuego.

Hoja de cálculo de redes de distribución de aire.

Enlace de descarga del programa de cálculo de difusión de aire KomfortAir.
Enlace de descarga del programa Dialux Light.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN FINAL DEL CURSO

Introducción.

Cuestionario de evaluación.

ANEXO. NORMATIVA DE APLICACIÓN DE ÁMBITO NACIONAL

Introducción.

Real Decreto-ley 19/2012, Medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios.

Ley 38/1999, Ordenación de la Edificación

Ley 16/2002, Prevención y Control integrados de la contaminación.

Real Decreto 1/2008. Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos. Y modificaciones 6/2010.

Real Decreto 1131/1988. Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental.

Real Decreto 9/2005. Actividades potencialmente contaminantes de suelo.

Real Decreto 1627/1997. Disposiciones mínimas de Seguridad y Salud.

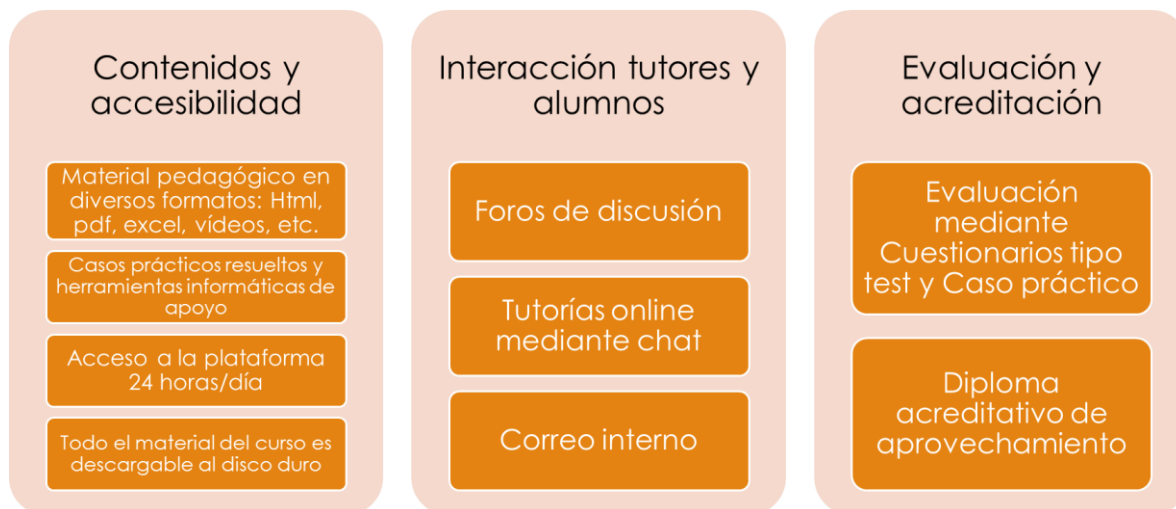
Real Decreto 475/2007. Clasificación de Actividades Económicas.

Real Decreto 2816/1982. Reglamento General de Policía de Espectáculos.

Real Decreto 665/1997. Protección de Agentes Cancerígenos en el trabajo.

Real Decreto 664/1997. Protección de Agentes Biológicos en el trabajo.

■ RECURSOS Y METODOLOGÍA



▪ CUOTA DE INSCRIPCION

Colegiados:

135,00 euros. (Exento de IVA).

Estudiantes de Escuelas de Ingeniería:

135,00 euros. (Exento de IVA).

General:

190,00 euros. (Exento de IVA). (Sujetos a plazas disponibles).

▪ FORMA DE INSCRIPCION

A través de la Web del Colegio www.ingenierosbizkaia.eus. Ruta - Ventanilla Única > Cursos y Jornadas > Formación On-Line

Presencial, en las oficinas del Colegio rellenado el impreso de Solicitud de Inscripción. Teléfono de contacto del Colegio 94 439.60.83

▪ FINALIZACION DEL PLAZO DE INSCRIPCION

29 de mayo de 2020.

Los alumnos que quieran que su matrícula en este curso sea bonificada por la FUNDAE, deberán inscribirse antes del 15 de mayo de 2020 y ponerlo en conocimiento de la Secretaría del Colegio, llamando al 94 439.60.83.

▪ OBSERVACIONES

Aquellos alumnos, a quienes la empresa para la cual trabajan, les abone la matrícula del curso, lo pondrán en conocimiento de la Secretaría del Colegio, llamando al 94 439.60.83, con el fin de emitir la factura correspondiente.

La matrícula en este curso on-line, también puede ser pagada usando los créditos que las empresas en general disponen para la formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo - FUNDAE, antigua Fundación Tripartita.

Para aclarar cualquier duda relacionada sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma FORMACION BONIFICADA donde podrán ver la información de una manera más detallada.

PLAZAS LIMITADAS. Las anulaciones que se produzcan a partir del día de finalización de inscripción comportarán la pérdida del importe total de la cuota.